# **Noticias del Colegio**

# Nuevos aires, tres meses de una nueva gestión

abemos que la pandemia nos ha afectado mucho y que ha distanciado al colega de su institución, no solo por no poder concurrir físicamente a un edificio, sino porque la virtualidad enfrió las relaciones humanas

Desde que comenzamos esta nueva gestión hace tres meses, e incluso antes de llegar a ella, ya que los candidatos y los consejeros que continuamos en el mandato veníamos trabajando juntos y planeando el rumbo de este equipo desde principios de 2020, nos propusimos entablar nuevas relaciones y volver a acercar al matriculado a su casa, el CTPCBA.

No es fácil, pero estamos convencidos de que juntos vamos a lograr esa sinergia Colegio-matriculado que todos soñamos.

Por eso, queremos contarles qué estuvimos haciendo desde que empezamos a transitar este nuevo camino como autoridades del CTPCBA.

#### Funcionamiento de las comisiones internas

Una de las primeras medidas adoptadas fue comenzar a compartir más actividades entre el Consejo Directivo y el Tribunal de Conducta. De esa manera, reformamos el Reglamento de Comisiones Internas y, ahora, las responsabilidades de las comisiones se repartieron conforme a los diversos idiomas y conocimientos de cada uno de los integrantes de estos dos órganos, para proporcionar un panorama más real de trabajo.

#### Revalidaciones de legalizaciones ológrafas

No bien asumimos, nos encontramos con una cuestión mayúscula: el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto ya no aceptaba legalizaciones ológrafas. Y allí salimos a contactarlos, a llegar a acuerdos mutuos para que los matriculados no perdieran sus fuentes de trabajo. Así nació, con mucho esfuerzo, un nuevo sistema de revalidaciones de legalizaciones ológrafas, que permite a los colegas seguir trabajando de la manera tradicional, pero con la posibilidad de legalizar de forma digital estos documentos.

#### Sistema interno de legalización digital

Al comienzo del año, los colegas legalizaban entre treinta y cincuenta firmas digitales al mes. Hoy, esta cantidad se vio ampliamente incrementada y, por ello, debimos encarar una modificación masiva a nivel informático y agilizar, automatizar y mejorar el circuito de legalizaciones digitales que utilizan nuestros colaboradores del Departamento de Legalizaciones. Quizá esto sea algo que no se ve de manera física, pero sí estamos convencidos de que redundará en una atención mejor y más ágil, algo primordial que los matriculados y el público en general valoran mucho.

#### Facturación electrónica en conformidad con la AFIP

Como toda institución, debemos estar en regla con todos los requisitos contables, así que, una vez más, pusimos manos a la obra y emprendimos las modificaciones necesarias en el sistema de facturación electrónica para cumplir con los nuevos requisitos de la AFIP. Estas nuevas funcionalidades son el código QR

obligatorio y un módulo de refacturación para incorporar los cambios requeridos en cuanto a las notas de crédito generadas por el Colegio. No es algo tangible a simple vista, pero los matriculados podrán recibir sus facturas conforme a la ley con agilidad y en tiempo y forma.

#### Atención telefónica

Si había una deuda con el matriculado, sin duda, era la posibilidad de escuchar una voz humana que pudiera responder sus consultas por teléfono. Así, desde hace ya algunas semanas, implementamos el sistema de atención telefónica exclusiva para matriculados. Se trata de un sistema coordinado mediante la plataforma GlobalTech, que permite contar con líneas rotativas y derivaciones a los diversos sectores, aun cuando la mayoría de nuestros colaboradores se encuentran trabajando desde sus casas. Es algo que muchos de ustedes reclamaban, y acá estamos escuchándolos.

#### Sistema de turnos integrado a la web

Otro tema primordial para todos los colegas es agilizar los tiempos de legalizaciones, tanto presenciales como por sistema de mensajería. Por consiguiente, estamos trabajando para implementar un sistema de turnos en línea integrado a la web. Muy pronto, dejaremos de usar el sistema de correo electrónico para solicitar turnos, que generaba demoras y mucho esfuerzo humano, para que cada uno de los colegas pueda sacar su propio turno, conforme a sus necesidades, directamente desde nuestro sitio web. Esta automatización trae aparejados más rapidez en la asignación de turnos y un beneficio general en el proceso.

#### Pasarela de cobros en línea

Otro de los grandes cambios que pretendemos realizar se relaciona con el sistema de cobros. Tenemos claro que hoy la manera de pagar en el sitio web es limitada, y muchos nos han pedido este cambio. Por eso, estamos trabajando para poder sumar más formas de pago a nuestra pasarela. No es en absoluto algo fácil de hacer, pero queremos que sepan que ya estamos en proceso de realizar modificaciones que a la brevedad se verán reflejadas.

#### **Biblioteca**

Después de muchos años, la Biblioteca Bartolomé Mitre actualizará su plataforma de búsqueda y contará con un nuevo sistema de gestión de bibliotecas llamado Koha. Este sistema, utilizado por diversas bibliotecas argentinas y del mundo, permitirá a los matriculados acceder de manera más sencilla al catálogo de la Biblioteca, y al Colegio administrar con más rapidez y eficiencia el material. Mediante la adquisición de esta nueva herramienta reconocida mundialmente, el Colegio sigue fortaleciendo su recorrido hacia una digitalización integral, que será el futuro de las instituciones.

#### Reorganización del personal

Nos propusimos encarar una reorganización de las tareas de nuestros colaboradores. Creemos que muchos de ellos pueden desplegar todo su potencial en otras áreas y que esto beneficiará no solo a los empleados, sino también a los matriculados, quienes verán y apreciarán estos cambios cuando volvamos a la presencialidad. Con ese compromiso en mente, comenzamos por designar al señor Marcelo Sigaloff, con ya casi treinta años de trayectoria en el Colegio, como gerente general. Además de ser la mano derecha del Consejo Directivo, sus conocimientos aportarán una organización de las tareas en general y celeridad en la resolución de inconvenientes estructurales. Iremos planeando cuidadosamente los siguientes pasos, siempre pensando en el bien de la institución.

Además, desde el día que asumimos, supimos que, debido a la pandemia, las cuentas con el personal tenían algunos atrasos. Así, emprendimos una tarea minuciosa, hicimos un desglose de rubros, consideramos qué era imprescindible y de qué se podía prescindir para lograr un ahorro en los gastos, pusimos la casa en orden y pudimos cumplir con todas las deudas heredadas. Esto hizo que los empleados se sintieran nuevamente cómodos y renovaran su compromiso con la institución.

#### **Tribunal de Conducta**

Tras las elecciones, la nueva composición del Tribunal de Conducta asumió sus funciones y, en la reunión inicial, se distribuyeron los cargos, y las autoridades que renovaron sus mandatos informaron a los nuevos integrantes sobre el funcionamiento de este órgano del CTPCBA.

Se instruyó a los nuevos secretaria y prosecretario sobre todos los aspectos específicos de sus funciones, en una visita excepcional y con los debidos protocolos realizada en la sede de avenida Callao, a cargo de la prosecretaria de la gestión saliente, donde se los puso al tanto de todos los elementos a disposición, recursos para trabajar, etcétera.

Se estableció la periodicidad y modalidad de las reuniones del Tribunal, y se pudo retomar en ellas el tratamiento de las causas cuya tramitación tuvo que suspenderse en 2020 por falta de *quorum* en razón de las renuncias de dos miembros, así como también por recusaciones interpuestas por partes denunciantes o denunciadas.

Podemos decir que, a casi cien días de esta nueva gestión, el Tribunal de Conducta se encuentra en pleno funcionamiento, tanto en el trámite de las causas abiertas como en sus proyectos a futuro.

Todo el equipo de trabajo es consciente de que aquí estamos para colaborar con cada matriculado que así lo necesite, para resolver sus inquietudes, para ayudarlos a transitar la vida profesional. Sabemos que es un camino arduo, por lo que decidimos afrontarlo como un equipo consolidado y trabajador, que no bajará los brazos ante las adversidades. No queremos ser distantes, sino compartir este proceso con cada uno de ustedes, más allá de las barreras políticas, porque el Colegio es de *todos*.

# Ganadores del X Certamen Nacional de Traducción Jurídica (2020)

a formación de los estudiantes de traducción siempre interesó al CTPCBA; por eso, a fines de 2004, se creó un certamen único en su tipo, que permite establecer uno

de los primeros lazos entre los futuros profesionales y la institución. Entonces, se instrumentó una competencia en la que podían participar, compartir y hacer gala de los conocimientos que estaban adquiriendo en las diferentes casas de estudios.

Durante 2020, se organizó una nueva edición del certamen, y cada casa de estudios participó con estudiantes del último año de la carrera de los traductorados públicos, que incluyeron alumnos de alemán, árabe, chino, francés, inglés, italiano y portugués.

Como todos los años, el CTPCBA tuvo el honor de contar con un jurado de reconocidos profesionales: Ruth Schwittay (idioma alemán), Krasiah Al Awad (idioma árabe), Miao Chan (idioma chino), Ana Kohon de Pasik (idioma francés), Estela Lalanne de Servente (idioma inglés), Valentina Kachelava (idioma italiano) y Alejandro Della Sala (idioma portugués).

# Resultaron premiados los siguientes alumnos:

#### **IDIOMA ALEMÁN**

**Primer premio:** Berbelalt, Rocío (UBA) **Segundo premio:** Grosso, Laura (UBA)

### IDIOMA ÁRABE

Primer premio: Sarem, Muhammad (UBA)

#### **IDIOMA CHINO**

Primer premio: Lu, Matías David (UBA)

#### **IDIOMA FRANCÉS**

Primer premio: Gutiérrez, María Carolina (UBA) Segundo premio: Milio, Dalila Natalia (UBA) Tercer premio: Schapira, Sofía Victoria (UBA)

## **IDIOMA INGLÉS**

Primer premio: Brandoni, Camila (UBA); Fernández, Brenda (UBA); Galarraga, Natalia (UNLP); y Gliozzo, Belén Delfina (UMSA) Segundo premio: Ainchil, Marcos María (USAL) Tercer premio: Cucchiaro, María Victoria (USAL); Lagomarsino, Camila (UNLP); Piombetti, Laura (USAL); Sanchis, Francisca (UCA); y Viegas, Martina Belén (UCA)

#### **IDIOMA ITALIANO**

**Primer premio:** Alava, Daniela Valeria (USAL) **Segundo premio:** Starchevich, Brenda Lucía (UBA)

## **IDIOMA PORTUGUÉS**

Primer premio: Pereyra, Guillermo (UBA)